

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN
LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S**

AVISA

Que en cumplimiento de las facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto No. 0553 del 27 de marzo del 2015 expedido por el Gobierno Nacional y del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 015-2015, el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., modifica el Aviso Aclaratorio de la Primer Etapa de Venta correspondiente al Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios, publicado el día 7 de junio de 2017 en la página web de este Patrimonio Autónomo.

De conformidad con lo anterior, nos permitimos señalar el cronograma de las Actividades de la Primer Etapa de Venta:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación en la página web del ENAJENANTE del aviso de apertura de la Etapa de Venta.	Mayo 31
Fecha límite para la recepción de Sobres No. 1	Mayo 31 a Julio 14
Fecha de apertura de Sobres No. 1	Julio 17
Plazo para subsanación	Julio 18 a Julio 25
Publicación en la página web del ENAJENANTE de los OFERENTES habilitados	Julio 26
Fecha límite para la recepción de Sobres No. 2	Julio 27 a Agosto 2
Fecha de apertura de Sobres No. 2	Agosto 3
Plazo para subsanación	Agosto 4 a Agosto 11
Publicación en la página web del ENAJENANTE de las garantías aceptadas	Agosto 14
Fecha límite para la recepción de Sobres No. 3	Agosto 15 a Agosto 22
fecha de apertura de Sobres No. 3	Agosto 23
Publicación en la página web del ENAJENANTE del resultado de la ETAPA DE VENTA	Agosto 24

Se ordena la publicación de este comunicado en la página WEB de la Entidad, siendo los 16 días del mes de Junio de 2017.

(ORIGINAL FIRMADO)
GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ
 Director y Apoderado General
 P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Elaboró: Mario Andrés Villa Aristizábal – Oficina de Administración de Activos P.A.R. I.S.S.
 Revisó : Raúl Rozo Herazo - Líder Oficina de Administración de Activos P.A.R. I.S.S.